Factura: 001-002-000026668

20161001001P06642

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161001001P06642

ACTO O CONTRATO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:50)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GRIJALVA CHAMORRO ONAR JOHNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002942900	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAMORRO POSSO MARCO DANILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002485173	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
IMBABURA	IBARRA	SAGRARIO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	27.00

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA

ESCRITURA NÚMERO 2016-100-100-1-P006642

CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: EL SEÑOR OMAR JOHNY GRIJALVA CHAMORRO Y SEÑORA ELVIA SUSANA PAILLACHO ILES

A FAVOR DEL: SEÑOR MARCO DANILO CHAMORRO POSSO

CUANTÍA: POR $ 27,00

NJT

FACTURA #000026668

SE DIO DOS COPIAS

NJT

En la ciudad de Ibarra día lunes veinte y ocho de noviembre del año dos mil dieciséis; ante mi Doctor Marco Aníbal Nicolalde Montalvo Notario Público Primero de éste Cantón, comparece por una parte los cónyuges señor Omar Johny Grijalva Chamorro y señora Elvia Susana Paillacho Iles, casados; y, por otra parte el señor Marco Danilo Chamorro Posso, soltero, los comparecientes son mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse, de nacionalidad ecuatoriana, vecinos de la ciudad de Pimampiro ocasionalmente en esta ciudad ,

a quienes les conozco de lo que doy fe y les identifico con la presentación de sus cédulas de ciudadania, cuyas copias certificadas por el suscrito Notario, acompaño como documento habilitantes, quienes advertidas que fueron de los efectos y consecuencias de la Cesión y Transferencia de Participaciones a celebrarse proceden en forma libre y voluntaria, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe.- SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una cesión y transferencia de participaciones, de conformidad con las siguientes clausulas. PRIMERA: COMPARECIENTES, comparecen al otorgamiento y subscripción de la presente escritura pública de sesión y transferencia de participaciones, por una parte en calidad de cedente el señor OMAR JOHNY GRIJALVA CHAMORRO y la señora ELVIA SUSANA PAILLACHO ILES, de estado civil casados entre si, socios de la compañia INTIPALPA COMPAÑÌA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA. , y, por otra parte en calidad de cesionario el señor MARCO DANILO CHAMORRO POSSO de estado civil soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse y comparecen a la subscripción del presente instrumento público, por sus propios y personales derechos.- SEGUNDA: ANTECEDENTES a) Constitución de la Sociedad.-INTIPALPA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA., se constituyó con domicilio en la ciudad de Pimampiro, mediante escritura pública otorgada el cinco de marzo del dos mil dos ante el notario vigésimo séptimo del cantón Quito, a cargo del Doctor Fernando Polo Elmir, aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución número 02.Q.IJ.1116 del veinte y uno de marzo del dos mil dos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pimampiro el dos de abril del dos mil dos, bajo la partida número dos.- b) Reforma de Estatutos.- posteriormente mediante escritura pública del veinte de

febrero del dos mil seis, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ibarra, Doctor Arturo Terán, la compañía reformo sus estatutos, escritura que contenía algunos errores de forma, inscrita el veinte y uno de mayo del dos mil siete, bajo la partida número uno del libro del Registro Mercantil del cantón Pimampiro. C) Rectificación de Estatutos.- los errores escritos en el literal b, de esta escritura, fueron subsanados mediante escritura pública ratificatoria y rectificatoria de la reforma de estatutos d) INTIPALPA COMPAÑÍA DE TRASNPORTES INTIPALPA CIA. LTDA.- otorgada ante el notario segundo del cantón Otavalo, a cargo del Doctor Fausto Navarrete Andrade, con fecha veinte y cinco de enero del dos mil siete, sentada con fecha cuatro de mayo del dos mil siete, por parte del Doctor Fernando Polo Elmir, Notario Público vigésimo séptimo del cantón Quito y también se anoló al margen de la escritura de Reforma de Estatutos, tal y como consta de la razón sentada, con fecha diez de mayo del dos mil siete, por otra parte el Doctor Arturo Terán Almeida, Notario Público del cantón Ibarra y finalmente se inscribió en el Registro de la propiedad y Mercantil del cantón Pimampiro, con fecha veinte y uno de mayo del dos mil siete, bajo la partida número uno. TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos los comparecientes, señor OMAR JOHNY GRIJALVA CHAMORRO y señora ELVIA SUSANA PAILLACHO ILES, en calidad de socios de la compañía y con autorización expresa de la Junta Universal de Socios de la compañía INTIPALPA COMPAÑÍA DE TRASNPORTES INTIPALPA CIA. LTDA., ceden y trasfieren en venta real y efectiva, a favor del señor MARCO DANILO CHAMORRO POSSO las veinte y siete participaciones de un dólar, que mantiene en la compañía con todos los derechos inherentes a las mismas: CUARTA: PRECIO.- El precio de compra venta de las veinte y siete participaciones objetos de este contrato es de VEINTE Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, pagados a la suscripción del presente contrato de

contado en dinero efectivo de curso legal y aceptación forzosa en la República del Ecuador, suma de dinero que es recibida a entera satisfacción por parte del cedente y así declara haberlo recibido, por lo tanto no tiene nada que reclamar por este concepto en el futuro confesión esta que no admite prueba en contrario . QUINTA: INSCRIPCION Y MARGINACION.- De la presente escritura se sentara razón al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía, se inscribirá en el Registro Mercantil del cantón Pimampiro se anotara en los libros de la compañía y se comunicara a la Superintendencia de Compañía para la actualización de datos de los socios de la compañía. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan como documentos para que formen parte integral de este contrato a) Copia certificada del Acta de Junta Extraordinaria de Socios de la compañía, en la cual consta la autorización expresa que en forma unánime otorgan los socios de la compañía, para que se proceda a la celebración y otorgamiento del presente contrato de cesión y transferencia de participaciones, b) Fotocopias de las cedulas de los comparecientes y copias certificadas de los certificados de votación de las últimas elecciones: SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan en su totalidad el contenido de la presente escritura pública, por cuanto el presente contrato se otorga en seguridad de sus recíprocos intereses.- por tanto le dan a esta sesión de participaciones el valor legal de ejecutoria inviolable. OCTAVA: GASTOS.- todos los gastos que genera la presente escritura por cualquier concepto, será de cuenta exclusiva del cedente. Sírvase señor notario agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento público. firma) Doctor Marcelo López Ruales. Matricula cuatro mil seiscientos veinticinco C.A.Q - (Hasta aquí la minuta) .- Prosiguiendo los otorgantes en sus calidades indicadas dicen que aprueban y ratifican en todas sus partes, las estipulaciones de la minuta transcrita que forma la esencia de esta escritura a la que le dan la fuerza y validez de una sentencia pasada en

autoridad de cosa juzgada. Para el otorgamiento de esta escritura cuya cuantía es indeterminada, se observaron los preceptos legales del caso; y, leído este instrumento, íntegramente por mi el Notario a los otorgantes, aquellos lo aprueban en todas sus partes, se ratifica en lo expuesto y firman conmigo.- De todo lo que doy fe.-

Omar Johny Grijalva Chamorro

C.C.

Elvia Susana Paillacho Iles

C.C.

Marco Danilo Chamorro Posso

C.C.

DR. MARCO ANIBAL NICOLALDE M-

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON IBARRA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIMAMPIRO
En fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
12 SEP 2012
MSc. Patricio Enríquez Cabascango
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PIMAMPIRO

A.N.T. AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

RESOLUCION No. 0005- RPO- 2012- UATI

RENOVACION DEL PERMISO DE OPERACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TRANSITO IMBAURA

Especie N° 32116
VALOR USD : 27.oo

C O N S I D E R A N D O:

Que, la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA Y PASAJEROS, DOBLE CABINA MIXTA "INTIPALPA CIA. LTDA", domiciliada en la ciudad de Pimampiro, Provincia de Imbabura, obtuvo su reconocimiento Jurídico Mediante Resolución No. 002-CJ-010-2002-CNTTT, de fecha 24 de enero del 2002, Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 02.Q.I.J.1116, del 21 de marzo del 2002 inscrita en la resolución bajo el numero 3, del Registro Mercantil tomo s/n, y anotado bajo el numero s/n, en el repertorio, en Pimampiro el 15 de abril del 2002.

Que mediante Resolución No. 003- RPO- 010-2007, emitido por este Organismo se concedió a la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA Y PASAJEROS, DOBLE CABINA MIXTA "INTIPALPA CIA. LTDA", obtuvo la Renovación del Permiso de Operación con 2 cupos.

Que la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA Y PASAJEROS, DOBLE CABINA MIXTA "INTIPALPA CIA. LTDA" en la actualidad tiene autorizados DOCE CUPOS, conforme a la siguientes resoluciones emitida por este organismo:

PO.	RES No. 016-RPO-010-2005	29/11/2006	12 CUPOS
		TOTAL	12 CUPOS

Que la Dirección aprueba mediante el Informe de Técnico No. 004-UATI, de fecha 4 de junio del 2012, Respectivamente emite informe favorable para la Renovación de la Operadora antes citada.

En uso de atribuciones que otorga el art. 29 numeral 9 de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial.

.-Renovar el Permiso de Operación hasta que se implemente los respectivos contratos de operación a favor de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA Y PASAJEROS, DOBLE CABINA MIXTA "INTIPALPA CIA. LTDA", domiciliada en la Ciudad de Pimampiro, Provincia de Imbabura.

.-Renovar el Permiso de Operación a favor de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA Y PASAJEROS, DOBLE CABINA MIXTA "INTIPALPA CIA. LTDA", para que preste servicio público desde su estacionamiento ubicado en la calle Bolivar, desde el pasaje Olmedo hacia la Plaza 24 de mayo de la ciudad de Pimampiro.

R E S U E L V E:

La Renovación del Permiso de Operación beneficie a la organización de Transporte y la los vehículos debidamente calificados que se enlistan a continuación:

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIMAMPIRO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles. 2 SEP 2016
MSc. Patricio Enríquez Cabascango
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PIMAMPIRO

A.N.T. AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

DETALLE DE SOCIOS Y VEHICULOS RECOMENDADOS PARA LA RENOVACION DEL PERMISO DE OPERACIÓN

IBRE DE LA OPERADORA: TRANSPORTES DE CARGA MIXTA "INTIPALPA"

IALIDAD DE SERVICIO CARGA DOBLE CABINA MIXTA

EN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	LICENCIA TIPO	CADUCA LIC.				
		GRIJALVA CHAMORRO	OMAR JOHNY	1003542800	E	FEB 2013				
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO.FAB	MARCA	PSJ	VIGEN. VIDA UTIL DE LA UNIDAD
		8LBETF1F170003356	4JH1254899	ICK 0593	DOBLE CABINA	CAMIONETA	2007	CHEVROLET	5	2022
EN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	LICENCIA TIPO	CADUCA LIC.				
		VASQUEZ MERA	NELSON DAVID	1708072070	D	AGO 2016				
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO.FAB	MARCA	PSJ	VIGENCIA
		8LBETF1E750000370	4JH1214541	ICF 0520	DOBLE CABINA	CAMIONETA	2005	CHEVROLET	5	2020
EN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	LICENCIA TIPO	CADUCA LIC.				
		MONTALVO CALVOPIÑA	VICTOR RAFAEL	1001204310	E	AGO 2016				
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO.FAB	MARCA	PSJ	VIGENCIA
		8GGTFRE3034125891	333168	PPO 9448	DOBLE CABINA	CAMIONETA	2003	CHEVROLET	5	2018
EN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	LICENCIA TIPO	CADUCA LIC.				
		FUEL PEREZ	JUAN CARLOS	1002050168	D	AGO 2016				
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO.FAB	MARCA	PSJ	VIGENCIA
		MM7UNY0W380684453	WLAT361900	JBA 0416	DOBLE CABINA	CAMIONETA	2008	MAZDA	5	2023
EN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	LICENCIA TIPO	CADUCA LIC.				
		BARRIONUEVO CARRANZA	[illegible] CLAUDIO	[illegible]	E	JUL 2013				

A.N.T. AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIMAMPIRO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
[illegible] SEP 2016

MSc. Patricio Enríquez Cabascango
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PIMAMPIRO

5	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEHI.	AÑO FAB	MARCA	PSJ	VIGENCIA
		8GGTFSF34JA125692	827130	SBH 0408	DOBLE CABINA	CAMIONETA	2003	CHEVROLET	5	2016
IDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	LICENCIA TIPO	CADUCA LIC.				
		VASQUEZ MERA	CARLOS ELOY	1001349032	E	OCT 2016				
6	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEHI.	AÑO FAB	MARCA	PSJ	VIGENCIA
		8LFUNY0222M000439	F2219605	PYC 0929	DOBLE CABINA	CAMIONETA	2002	MAZDA	5	2017
IDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	LICENCIA TIPO	CADUCA LIC.				
		MONILLO GUAMANTICA	LUIS ARTURO	1001586778	D	OCT 2012				
7	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEHI.	AÑO FAB	MARCA	PSJ	VIGENCIA
		8GGTFSF325A136395	4JA1149874	ICF 0060	DOBLE CABINA	CAMIONETA	2005	CHEVROLET	5	2020
IDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	LICENCIA TIPO	CADUCA LIC.				
		CUNALATA CHICAIZA	SEGUNDO NELSON	1001204840	E	AGO 2014				
[illegible]	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEHI.	AÑO FAB	MARCA	PSJ	VIGENCIA
		8LBETF1F960001053	4JH1251675	ICI 0620	DOBLE CABINA	CAMIONETA	2006	CHEVROLET	5	2021
IDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	LICENCIA TIPO	CADUCA LIC.				
		YEPEZ BASTIDAS	JORGE IDAULO	1702444749	E	JUN 2013				
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEHI.	AÑO FAB	MARCA	PSJ	VIGENCIA
		8FJUNA32020000815	F2220478	PYX 8550	DOBLE CABINA	CAMIONETA	2002	MAZDA	5	2017
IDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	LICENCIA TIPO	CADUCA LIC.				
		ANDRADE NAVARRETE	JORGE ARTURO	1001650697	E	DIC 2016				
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEHI.	AÑO FAB	MARCA	PSJ	VIGENCIA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIMAMPIRO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
1 SEP 2016
MSc. Patricio Enríquez Campaña
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PIMAMPIRO

A.N.T. AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

		[illegible]2SA141327	161042	HCH 8367	DOBLE CABINA	CAMIONETA	2009	CHEVROLET	5	2010
N	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	LICENCIA TIPO	CADUCA LIC.				
		MORILLO CASTRO	MANUEL OSWALDO	1002776068	E	DIC 2014				
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEHI.	AÑO FAB	MARCA	PSJ	VIGENCIA
		[illegible]900073315	4JH1023130	IAA 1051	DOBLE CABINA	CAMIONETA	2011	CHEVROLET	5	2026
24	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	LICENCIA TIPO	CADUCA LIC.				
		PERUGS VASQUEZ	DANY RAFAEL	1002409384	D	DIC 2018				
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEHI.	AÑO FAB	MARCA	PSJ	VIGENCIA
		8GGTFRE293A128873	939080	ICD 0152	DOBLE CABINA	CAMIONETA	2003	CHEVROLET	5	2018

unidades cumplen con lo establecido con el cuadro de vida útil.

contabilizar a la presente fecha DOCE (12) UNIDADES VEHICULARES, a favor de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA Y PASAJEROS, DOBLE CABINA MIXTA "INTIPALPA CIA. LTDA"5.- No se considera cupos pendientes por habilitar

os vehículos que se detallan en el Permiso de Operación deberán prestar el servicio autorizado, en condiciones de seguridad y art.

l aumento o disminución de socios, el cambio de unidades, la variación del servicio y más actividades de Tránsito y Transporte, podrá realizar la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA Y PASAJEROS, DOBLE CABINA MIXTA "INTIPALPA CIA. A" mediante resolución de la Unidad Administrativa de Transito de Imbabura.

a COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA Y PASAJEROS, DOBLE CABINA MIXTA "INTIPALPA CIA. LTDA" se someterá normas legales establecidas en la Ley Orgánica, Reglamentos de Transito y Resoluciones que dictare la Agencia Nacional de ulación y Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial. La violación de las indicadas normas y resoluciones o quier alteración que contraviniere a las normas contenidas en este Permiso de Operación, dará lugar para que se revierta el no.

l Tiempo de duración del presente CONTRATO DE OPERACIÓN concedida a la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA Y AJEROS, DOBLE CABINA MIXTA " INTIPALPA CIA. LTDA" domiciliada en la ciudad de Pimampiro, Provincia de Imbabura. La ncia del presente documento esta complementada en el art. 70 del Reglamento Aplicativo a la Ley Orgánica vigente del sporte Terrestre Transito y Seguridad Vial, contados a partir de la fecha de expedición de este documento.

A.N.T. AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO

0.- Comunicar la presente Resolución a los Organismos competentes, para su ejecución registro y control.

1.- Dado en la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura en la dirección de la Unidad Administrativa de Transito de Imbabura a los 12 ias del mes de junio del 2012.

L.MARGELA MONTESDEOCA
ESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANT-IMBABURA (E)

Agencia Nacional de Tránsito UNIDAD ADMINISTRATIVA IMBABURA

Agencia Nacional de Tránsito UNIDAD ADMINISTRATIVA IMBABURA

CERTIFICO

Que el presente documento es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que reposa en los Archivos de este Organismo.

Firma: ..... Hora: 10:28

DOY FE, que esta fotocopia es 3 fs. es igual al documento que me fue exhibido.

12 NOV 2012

Dr. Marco Nicolaide M.
JUNTA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIMAMPIRO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

12 SEP 2013

MSc. Patricio Enríquez Cabascango
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PIMAMPIRO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi

NUMERO RUC: 1091708384001

RAZON SOCIAL: INTI PALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: ARCINIEGAS RODRIGUEZ LENIN VOLTAIRE

CONTADOR: NARVAEZ CALDERON SARUETH MARCELO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/04/2002 **FEC. CONSTITUCION:** 02/04/2002

FEC. INSCRIPCION: 29/04/2002 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 18/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: PIMAMPIRO Parroquia: PIMAMPIRO Barrio: SAN ISIDRO Calle: BOLIVAR Intersección: IMBABURA Referencia ubicación: PLAZA 24 DE MAYO JUNTO AL ILUSTRE MUNICIPIO Telefono Trabajo: 062937591

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ ZONA 1\ IMBABURA **CERRADOS:** 0

SRi Se verifica que los documentos de identidad y certificados de votación originales ... presentados

COD: C32974

Fecha 18/5/15

Firma del Servidor Responsable

Lugar: IBARRA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JTHM130709 **Lugar de emisión:** IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE **Fecha y hora:** 18/05/2015 14:01:16

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1091708384001

RAZON SOCIAL: INTI PALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 02/04/2002

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: PIMAMPIRO Parroquia: PIMAMPIRO Barrio: SAN ISIDRO Calle: BOLIVAR Intersección: IMBABURA Referencia: PLAZA 24 DE MAYO JUNTO AL ILUSTRE MUNICIPIO Telefono Trabajo: 062937591

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIMAMPIRO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
SEP 2016
MSc. Patricio Enríquez Cabascango
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PIMAMPIRO

DOY FE. que esta fotocopia en ... fs. es igual al documento que me fue exhibido
Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN IBARRA

SRi Se verifica que los documentos de identidad presentados...
Fecha: 18/5/15
Firma del Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JTHM130709 **Lugar de emisión:** IBARRA/FLORES ... Fecha y hora: 18/05/2015 ...

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO "INTIPALPA" CIA. LTDA.

Dirección: Bolívar e Imbabura

Teléfono: 2937-591

R.U.C. 1091709804001

CONSTITUIDA EL 05 DE MARZO DEL 2002 / RESOLUCION No. 02.Q.I.J.1116

Pichampiro, Mayo 05 del 2015.

Señor
LENIN VOLTAIRE ARCINIEGAS RODRÍGUEZ
Presente.-

De mi consideración:

Por resolución unánime en sesión ordinaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO INTIPALPA CIA. LTDA., constituida el 05 de marzo del 2002, mediante resolución No. 02.Q.I.J.1116 de la superintendencia de Compañías, del 21 de marzo del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 2 de abril de 2002 bajo la partida Nº 02, en sesión ordinaria efectuada el día 05 de mayo del 2015, el Señor Lenin Volteire Arciniegas Rodriguez fue designado GERENTE de la Compañía para un periodo de dos años. En tal virtud, al estar seguro de su aceptación el presente NOMBRAMIENTO le faculta realizar todo trámite legal en representación de la Institución de acuerdo a los estatutos y leyes que nos rigen.

Atentamente,

Sr. Jorge Arturo Andrade Navarrete
PRESIDENTE
C.C. 100168369-7

Sr. Lenin V. Arciniegas Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC
C.C. 100153402-1

ACEPTACION

Señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO INTIPALPA CIA. LTDA., ante lo manifestado en su comunicación, me permito agradecer la nominación de GERENTE de dicha Compañía, por lo que acepto en una forma libre y voluntaria y me comprometo a desempeñar las funciones encomendadas, velando por el progreso de dicha Organización, cumpliendo y haciendo cumplir las normas estatutarias y reglamentarias de la misma.

Atentamente,

Sr. Lenin Volteire Arciniegas Rodríguez
GERENTE
C.C. 100153402-1

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO INTIPALPA CIA. LTDA. PICHAMPIRO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON PIMAMPIRO

RAZÓN: Queda inscrito en esta fecha el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "INTIPALPA" CIA LTDA., recaído en la persona del señor LENIN VOLTAIRE ARCINIEGAS RODRIGUEZ, bajo la partida número SIETE (7), del Libro Registro de Nombramientos del cantón Pimampiro, a QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

Dr. Patricio [illegible] M.Sc.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN PIMAMPIRO

DOY FE, que esta fotocopia en 1 fs es igual al documento que me fue exhibido

Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON IBARRA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

100153402-1

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARCINIEGAS RODRIGUEZ
LENIN VOLTAIRE
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
PIMAMPIRO
SAN PEDRO DE PIMAMPIRO
FECHA DE NACIMIENTO [illegible]
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
YOLANDA O
PEREZ BOLAÑOS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARCINIEGAS CARLOS L
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ GLADIS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2015-07-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-24

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA
NOTARIO

100153402
ARCINIEGAS RODRIGUEZ LENIN VOLTAIRE

NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1001534021

Nombres del ciudadano: ARCINIEGAS RODRIGUEZ LENIN VOLTAIRE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/PIMAMPIRO/SAN FCO DE SIGSIPAMBA

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ BOLAÑOS YOLANDA G

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1999

Nombres del padre: ARCINIEGAS CARLOS L

Nombres de la madre: RODRIGUEZ GLADIS

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2015
Emisor: MILENA PATRICIA CADENA VILLARREAL - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2015.11.28 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-c39d591d7e50174

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO "INTIPALPA" CIA. LTDA.

Dirección: Bolívar e Imbabura

Teléfono: 2937-591 R.U.C. 1091708394001

CONSTITUIDA EL 05 DE MARZO DEL 2002 /RESOLUCION No. 02.Q.IJ.1118

Pimampiro, Mayo 05 del 2015

Señor
JORGE ARTURO ANDRADE NAVARRETE
Presente.-

De mi consideración:

Por resolución unánime en sesión ordinaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO INTIPALPA CIA. LTDA., constituida el 05 de marzo del 2002, mediante resolución No. 02.Q.I.J.1118 de la superintendencia de Compañías, del 21 de marzo del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 2 de Abril del 2002 bajo la partida Nº 02, en sesión ordinaria efectuada el día 05 de mayo del 2015, el Señor Jorge Arturo Andrade Navarrete fue designado PRESIDENTE de la Compañía para un periodo de dos años. En tal virtud, al estar seguro de su aceptación al presente NOMBRAMIENTO le faculto realizar todo trámite legal en representación de la institución de acuerdo a los estatutos y leyes que nos rigen.

Atentamente,

Sr. Lenin Voltaire Andrangos Rodríguez
GERENTE Y SECRETARIO AD-HOC
C.C. 100153402-1

ACEPTACION

Señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO INTIPALPA CIA. LTDA., ante lo manifestado en su comunicación, me permito agradecer la nominación de PRESIDENTE de dicha Compañía, por lo que acepto en una forma libre y voluntaria y me comprometo a desempeñar las funciones encomendadas, velando por el progreso de dicha Organización, cumpliendo y haciendo cumplir las normas estatutarias de la misma.

Atentamente,

Sr. Jorge Arturo Andrade Navarrete
PRESIDENTE
C.C. 100166369-7

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON PIMAMPIRO

RAZÓN: Quede inscrito en esta fecha el presente Nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "INTIPALPA" CIA LTDA., recaído en la persona del señor JORGE ARTURO ANDRADE NAVARRETE, bajo la partida número OCHO (8), del Libro Registro de Nombramientos del cantón - Pimampiro. a QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Dr. Patricio Rosas Fuentes-Mena
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN PIMAMPIRO

DOY FE, que esta fotocopia es / fiel es
igual al documento que me fue exhibido

Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN IBARRA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 100166369-7

APELLIDOS Y NOMBRES

ANDRADE NAVARRETE

JORGE ARTURO

LUGAR DE NACIMIENTO

IMBABURA

FECHA DE NACIMIENTO

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN

BACHILLERATO BACHILLER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ANDRADE EDGAR OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

NAVARRETE MARIA AURORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

IBARRA

FECHA DE EXPIRACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001 - 0107 1001663697

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ANDRADE NAVARRETE JORGE ARTURO

IMBABURA

PROVINCIA

PARROQUIA

CANTÓN

M.N.M.

NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

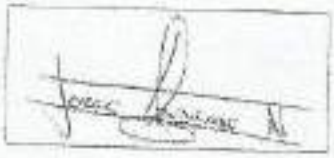

Número único de identificación: 1001663697

Nombres del ciudadano: ANDRADE NAVARRETE JORGE ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/PIMAMPIRO/PIMAMPIRO

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BASTIDAS ROSERO MIRIAN G

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: ANDRADE EDGAR OSWALDO

Nombres de la madre: NAVARRETE MARIA AURORA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2016
Emisor: MILENA PATRICIA CADENA VILLARREAL - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.24 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocumentLaction

EC-IC-L3b15716f0c44e

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

SUPERINTENDENCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente: 92613

No. de RUC de la Compañía: 1091768344001

Nombre de la Compañía: INTI PALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1001983902	ANDRADE NAVARRETE JORGE ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N
2	1001534021	ARCINIEGAS RODRIGUEZ LENIN VOLTAIRE	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N
3	1002350565	BARRIONUEVO CARRANCA WILLIAN CLAUDIO	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N
4	1003500363	BENAVIDES PASTAS CARLOS JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N
5	1001206840	CUNALATA CHICAIZA SEGUNDO NELSON	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N
6	1001941382	DORADO REASCOS LUIS OMAR	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N
7	1003817689	ESTRADA CHICAIZA EDISON SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N
8	1002042803	GRIJALVA CHAMORRO OMAR JOHNY	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N
9	1001204313	MONTALVO CALVOPIÑA VICTOR RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N
10	1002084182	MONTERO CELIN SEGUNDO RAUL	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N
11	1002778969	MORILLO CASTRO MANUEL OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N
12	1001585779	MORILLO GUANANTICA LUIS ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N
13	1002039384	PEPINOS VASQUEZ DANY RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N
14	1001349032	VASQUEZ MERA CARLOS ELOY	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N
15	1705072070	VASQUEZ MERA NELSON DAVID	ECUADOR	NACIONAL	$ 27.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)$: 405,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".
Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 258 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que puede ser verificada por la Superintendencia.

Acta N°. 135

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, DE LA COMPAÑÍA INTIPALPA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA LTDA., CELEBRADA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

En la oficina de la Compañía Intipalpa, ubicada en la calle Bolívar, (frente a la Cooperativa Atuntaqui sector la plaza cívica), de la ciudad de Pimampiro, Provincia de Imbabura, siendo las 20h00 pm, del día Viernes 11 de Noviembre del 2016, se reúnen los socios de la Compañía INTIPALPA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA LTDA., en junta general Exordinaria de socios a la cual asisten los señores: 1) Andrade Navarrete Jorge Arturo (propietario de 27 participaciones de USD $ 1 cada una 2) Arcinieges Rodríguez Lenin Volteire (propietario de 27 participaciones de USD $ 1 cada una) 3) Barrionuevo Carranza Wullian Claudio (propietario de 27 participaciones de USD $ 1 cada una) 4) Cunalata Chicaiza Segundo Nelson (propietario de 27 participaciones de USD $ 1 cada una) 5) Dorado Reascos Luis Omar, (propietario de 27 participaciones de USD $ 1 cada una) 6) Benavides Pastas Carlos Javier (propietario de 27 participaciones de USD $ 1 cada una) 7) Grijalva Chamorro Omar Jhony (propietario de 27 participaciones de USD 8) Barrionuevo González Yolanda y Herederos (propietario de 27 participaciones de USD $ 1 cada una) 9) Montero Celin Segundo Raúl, (propietario de 27 participaciones de USD $ 1 cada una), 10) Morillo Castro Manuel Oswaldo, (propietario de 27 participaciones de USD $ 1 cada una), 11) Morillo Guamantica Luis Arturo, (propietario de 27 participaciones de USD $ 1 cada una). 12) Pepinos Vásquez Dany Rafael, (propietario de 27 participaciones de USD $ 1 cada una). 13) Vásquez Mera Nelson David, (propietario de 27 participaciones de USD $ 1 cada una). 14)Vásquez Mera Carlos Eloy, (propietario de 27 participaciones de USD $ 1 cada una), 15) Estrada Chicaiza Edison Santiago, (propietario de 27 participaciones de USD $ 1 cada una). Quienes representan el 100 % de las 405 participaciones USD $ 1.00 cada una, que conforman el total del capital suscrito y pagado de esta compañía que es del USD $ 405.00 y de conformidad con el Art. 234 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general extraordinaria de socios, con el objeto de conocer y tratar los siguientes puntos, constantes en la convocatoria escrita realizada por parte del Presidente y Gerente de la Compañía, la cual copiada textualmente dice:

"....CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INTIPALPA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA LTDA. , Conforme a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y el estatuto de la Compañía, se convoca a los socios de la Compañía INTIPALPA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA., a la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día viernes 11 de noviembre del dos mil dieciséis a las veinte horas; en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Bolívar (frente a la Cooperativa Atuntaqui sector la plaza cívica) de la ciudad de Pimampiro, Provincia de Imbabura, para tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- Constatación del Quorum.
2.- Instalación de la Junta General Extraordinaria.
3.- Decisión de la Junta General Extraordinaria para aceptación del ingreso del nuevo socio el Sr. Marco Danilo Chamorro Posso
4.- Asuntos Varios.

1.- Constatación del Quorum.- Preside la reunión, de la Junta General Extraordinaria de Socios, el señor Jorge Arturo Andrade Navarrete, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa el señor Lenin Voltaire Arciniegas Rodríguez, como secretario, en su calidad de Gerente de la Compañía, con la presencia de quince socios quienes representan el 100 % de las 405 participaciones.

2.- Instalación de la Junta General Extraordinaria.- Una vez constatado el Quórum, por parte del secretario de la Junta, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día.

3.- Decisión de la Junta General Extraordinaria para aceptación del ingreso del nuevo socio el Sr. Marco Danilo Chamorro Poaso portador de la cedula de ciudadanía No. 100248517-3.- El Secretario de la Junta, cumpliendo el punto 3 procede a leer el siguiente Oficio: a) Oficio enviado por el Sr. Grijalva Chamorro Omar Jhony en el cual solicita ceder acciones y derechos al Sr Marco Danilo Chamorro Poaso , por resolución unánime la solicitud es aceptada en su totalidad.

4.- Asuntos Varios.- Se informa a los socios que hasta el mes de Noviembre deben pagar la patente Municipal e Individual de lo contrario existirá una multa a cada Socio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión, siendo las 22h30 pm.

Para constancia y por ser legal, firman la presente acta, los miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios.

Arciniegas Rodriguez Lenin Voltaire
GERENTE
CI. 100153402-1

Andrade Navarrete Jorge Arturo
PRESIDENTE
CI. 100166369-7

Barrionuevo Carranza Wuillian Claudio
CI. 100236988-5

Cunalata Chicaiza Segundo Nelson
CI. 100120884-0

Dorado Reascos Luis Omar
CI. 100194138-2

Benavides Pastas Carlos Javier
CI. 100380998-3

Grijalva Chamorro Omar Jhony
CI. 100204280-0

Barrionuevo González María Yolanda
CI. 100211046-8

Montero Celín Segundo Raúl
CI. 100208418-2

Morillo Castro Manuel Oswaldo
CI.100277606-6

Morillo Guamantica Luis Arturo
CI. 100158877-9

Pepinos Vásquez Danny Rafael
CI. 100203938-4

Vásquez Mera Carlos Eloy
CI. 100134903-2

Vásquez Mera Nelson David
CI. 170507207-0

Estrada Chicaiza Edison Santiago
CI. 100361768-9

SUPERINTENDENCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 92613

No. de RUC de la Compañía: 1091738354001

Nombre de la Compañía: INTI PALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1001863897	ANDRADE NAVARRETE JORGE ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N
2	1001534031	ARCINIEGAS RODRIGUEZ LENIN VOLTAIRE	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N
3	1002182143	ARMAS BENALCAZAR HUGO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N
4	1002358885	BARRIONUEVO CARRANZA WILLIAN CLAUDIO	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N
5	1003506833	BENAVIDES PASTAS CARLOS JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N
6	1001941952	DORADO REASCOS LUIS OMAR	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N
7	1002817689	ESTRADA CHICAIZA EDISON SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N
8	1002043905	IRRUALVA CHANDRAO OMAR JOHNY	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N
9	1001204210	MONTALVO CHAVORIA VICTOR RAFAEL (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N
10	1000804133	MONTERO DELIA SEGUNDO RAUL	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N
11	1002775026	MORILLO CASTRO MANUEL OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N
12	1001590772	MORILLO GUANANTICA LUIS ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N
13	1002098384	PERUGA VASQUEZ DAVY RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N
14	1001940082	VASQUEZ MIRA CARLOS ELOY	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N
15	1708072070	VASQUEZ MIRA NELSON DAVID	ECUADOR	NACIONAL	$ 27,0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)$: 405,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios [illegible]

[illegible]

En [illegible]

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:	82813
No. de RUC de la Compañía:	1091736384001
Nombre de la Compañía:	INTI PALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA.
Situación Legal:	ACTIVA

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES

FECHA DE EMISIÓN: 15/12/2016 21:01:16

Es obligación de la persona o servidor público que reciba este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalInformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

S0001058070

15/12/2016 20:41:15

SERVICIO EN LÍNEA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

BACHILLERATO CHOFER PROFESIONAL

GRIJALVA CARLOS

CHAMORRO MARIANA DE JESUS

IBARRA

2015-01-27

2025-01-27

REPÚBLICA DEL ECUADOR

1002042800

CIUDADANIA

GRIJALVA CHAMORRO
OMAR JOHNY

IMBABURA
PIMAMPIRO
PIMAMPIRO

1971-02-07

ECUATORIANA

M

CASADO
ELVIA SUSANA
PALLACHO ILES

007

007 - 0196

1002042800

GRIJALVA CHAMORRO OMAR JOHNY

IMBABURA
PIMAMPIRO
PIMAMPIRO

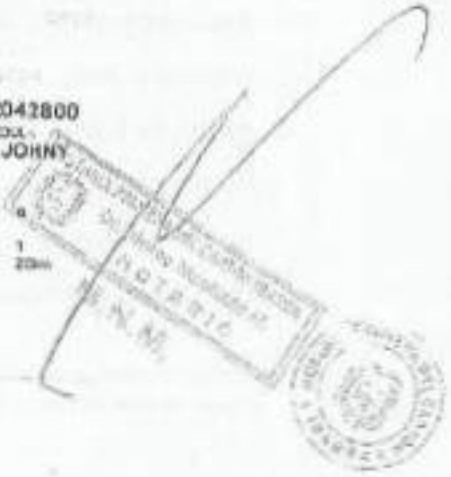

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1002042600

Nombres del ciudadano: GRIJALVA CHAMORRO OMAR JOHNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/PIMAMPIRO/PIMAMPIRO

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAILLACHO ILES ELVIA SUSANA

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 2015

Nombres del padre: GRIJALVA CARLOS

Nombres de la madre: CHAMORRO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MILENA PATRICIA CADENA VILLARREAL - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.28 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Compruebe autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-EC-6a8a81953bc143a

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

PAILLACHO CARLOS RAMIRO EMILIO

ILES MARIA GEOVANA

IBARRA

2015-01-30

2025-01-07

M.N.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

1002883907

CIUDADANÍA

PAILLACHO ILES

ELVIA SUSANA

IMBABURA

IBARRA

PIMAMPIRO

1981-04-30

ECUATORIANA

F

CASADO

OMAR JOSE

ORTEGA CHAMORRO

011

011 - 0006

NÚMERO DE CERTIFICADO

1002883907

CÉDULA

PAILLACHO ILES ELVIA SUSANA

IMBABURA

PROVINCIA

PIMAMPIRO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 6

PIMAMPIRO

PARROQUIA 1

ZONA

F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1002883997

Nombres del ciudadano: PAILLACHO ILES ELVIA SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/AMBUQUI

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRIJALVA CHAMORRO OMAR JOHNY

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 2015

Nombres del padre: PAILLACHO CARLOS RAFAEL EMILIO

Nombres de la madre: ILES MARIA GENOVEVA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MILENA PATRICIA CADENA VILLARREAL - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.28 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA 100248517-3
CHAMORRO POSSO
MARCO DANILO
NACIONALIDAD ECUATORIANA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN JORNALERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAMORRO MARCO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POSSO ZOILA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2011-05-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Elecciones 23 de Febrero del 2014
100248517-3 009 - 0050
CHAMORRO POSSO MARCO DANILO

NO EMPADRONADO USD: 8
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE IMBABURA
3658882

NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1002485173

Nombres del ciudadano: CHAMORRO POSSO MARCO DANILO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/PIMAMPIRO/PIMAMPIRO

Fecha de nacimiento: 16 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: CHAMORRO MARCO ANTONIO

Nombres de la madre: POSSO ZOILA MARIA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MILENA PATRICIA CADENA VILLARREAL - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.28 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

EC-EC-20[illegible]

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Factura: 003-003-000003036

20161701027O02362

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701027O02362

MATRIZ	
FECHA:	8 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:39)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA INTI PALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-03-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEJIA BASTIDAS JESUS AMABLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1001190188

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P05642

NOTARÍA 27

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 1032-DP-UPTHA0C

Ab. María Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada)

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTIPALPA CIA. LTDA.,** con fecha cinco de marzo del dos mil dos, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, actualmente se encuentra a mi cargo, Ab. Maria Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada) **MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL 1002-DP-UPTH-MG**, la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTIPALPA CIA. LTDA.,** con fecha veinte y ocho de noviembre del dos mil dieciséis, ante el Dr. Marco Aníbal Nicolalde Montalvo, Notario Primero del Cantón Ibarra. En Quito, cinco de diciembre del dos mil dieciséis.

NOTARÍA 27

Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito
(Encargada)

Dir.: Pasaje los Naranjos E1056 y Av. 6 de Diciembre (esq.) 2do piso
Telf.: 2921698/2921725

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia, que sello, signo y firmo en Ibarra a veintinueve de noviembre del año dos mil dieciseis.-

M.N.M.

DR. MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO
NOTARIO PRIMERO DE IBARRA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA
Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO

M.N.M.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN PIMAMPIRO

FACTURA Nº 00003687
Rp. 02
HORA: 08:24:00

RAZON: Queda inscrito el presente **CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES O ACCIONES,** bajo la partida número **UNO (01), DEL LIBRO REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN.**- Otorgado por los cónyuges:- **GRIJALVA CHAMORRO OMAR JOHNY Y PAILLACHO ILES ELVIA SUSANA.**- A favor del señor: **CHAMORRO POSSO MARCO DANILO.**- Pimampiro, a CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- Responsable: F/T.

AB. CECILIA GUAMÁN ERAZO
REGISTRADORA ENCARGADA DEL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PIMAMPIRO